

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	379101
Número de orden de compra a modificar:	114492

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA
Nombre del solicitante:	Cristian Llayr Sierra Parra
Proveedor:	HAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-30 13:08:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-09-30	2023-10-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
109169		CDP-36423	CDP	36423

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-TONER HP CE401A ORIGINAL	1.0	Unidad	1815000.00	CDP-36423	1815000.00
2	gsf01-TONER ORIGINAL HP CE255A	6.0	Unidad	1199000.00	CDP-36423	7194000.00

3	gsf01-CABEZAL ORIGINAL HP C4812A	2.0	Unidad	425000.00	CDP-36423	850000.00
4	gsf01-CABEZAL ORIGINAL HP C4813A	2.0	Unidad	425000.00	CDP-36423	850000.00
5	gsf01-CABEZAL ORIGINAL HP C4810A	2.0	Unidad	425000.00	CDP-36423	850000.00
6	gsf01-CABEZAL ORIGINAL HP C4811A	2.0	Unidad	425000.00	CDP-36423	850000.00
7	gsf01-TONER ORIGINAL HP C8543X	2.0	Unidad	2499000.00	CDP-36423	4998000.00
8	gsf01-TONER HP CE410A ORIGINAL	2.0	Unidad	685000.00	CDP-36423	1370000.00
9	gsf01-TONER HP CE505X ORIGINAL	4.0	Unidad	1330000.00	CDP-36423	5320000.00
10	gsf01-TINTA HP CN052AL	10.0	Unidad	160000.00	CDP-36423	1600000.00
11	gsf01-TONER HP CF258A ORIGINAL	8.0	Unidad	785000.00	CDP-36423	6280000.00
12	gsf01-CF281X - TONER ORIGINAL HP CF281X	3.0	Unidad	2315000.00	CDP-36423	6945000.00
13	gsf01-TONER ORIGINAL HP CF280XD	4.0	Unidad	2599000.00	CDP-36423	10396000.00
14	gsf01-TONER ORIGINAL HP CF287X	3.0	Unidad	2380000.00	CDP-36423	7140000.00
15	gsf01-TONER HP CF362A ORIGINAL	2.0	Unidad	1580000.00	CDP-36423	3160000.00
16	gsf01-TONER HP CF360A ORIGINAL	2.0	Unidad	1250000.00	CDP-36423	2500000.00
17	gsf01-TONER HP CF363A ORIGINAL	2.0	Unidad	1580000.00	CDP-36423	3160000.00
18	gsf01-TONER HP W2022A ORIGINAL	3.0	Unidad	825000.00	CDP-36423	2475000.00

19	gsf01-TONER HP W2023A ORIGINAL	3.0	Unidad	825000.00	CDP-36423	2475000.00
20	gsf01-TONER HP W2020A ORIGINAL	4.0	Unidad	635000.00	CDP-36423	2540000.00
21	gsf01-TINTA EPSON 664 MAGENTA T664320-AL ORIGINAL	23.0	Unidad	41650.00	CDP-36423	957950.00
22	gsf01-TINTA EPSON 664 AMARILLO T664420-ALL ORIGINAL	23.0	Unidad	41650.00	CDP-36423	957950.00
23	gsf01-TINTA EPSON 664 CYAN T664220- AL ORIGINAL	20.0	Unidad	41650.00	CDP-36423	833000.00
24	gsf01-TINTA EPSON 504 NEGRO T504120-AL ORIGINAL	35.0	Unidad	54940.00	CDP-36423	1922900.00
25	gsf01-TINTA EPSON 664 NEGRO T664120-AL ORIGINAL	6.0	Unidad	41650.00	CDP-36423	249900.00
26	gsf01-TINTA EPSON 504 CYAN T504220- AL ORIGINAL	7.0	Unidad	46000.00	CDP-36423	322000.00
27	gsf01-TINTA EPSON 504 MAGENTA T504320-AL ORIGINAL	7.0	Unidad	46000.00	CDP-36423	322000.00
28	gsf01-TINTA EPSON 504 AMARILLO T50442 AL ORIGINAL	7.0	Unidad	46000.00	CDP-36423	322000.00
29	gsf01-TINTA EPSON T544 NEGRO T544120-AL ORIGINAL	6.0	Unidad	46000.00	CDP-36423	276000.00
30	gsf01-TINTA EPSON T544 CYAN T544220- AL ORIGINAL	5.0	Unidad	46000.00	CDP-36423	230000.00

31	gsf01-TINTA EPSON T544 YELLOW T544420-AL ORIGINAL	5.0	Unidad	46000.00	CDP-36423	230000.00
32	gsf01-TINTA EPSON T544 MAGENTA T544320-AL ORIGINAL	5.0	Unidad	46000.00	CDP-36423	230000.00
33	gsf01-UNIDAD DE IMAGEN 56F0Z00	2.0	Unidad	550000.00	CDP-36423	1100000.00
34	gsf01-TONER LEXMARK T650A11L ORIGINAL	10.0	Unidad	1450000.00	CDP-36423	14500000.00
35	gsf01-TONER LEXMARK 58D4X00 ORIGINAL	4.0	Unidad	3199000.00	CDP-36423	12796000.00
36	gsf01-TONER LEXMARK 52D4X00 ORIGINAL	2.0	Unidad	3720000.00	CDP-36423	7440000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza modificación en el plazo de ejecución de la Orden de Compra el cual queda hasta el día 30/10/2023, lo anterior con base en los respectivos antecedentes. (solicitud por parte del representante legal de la empresa y oficio Hermes FAC-S-2023-179260-CI)

PABJOSEDM

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento: Tc Diaz Mora Pablo Jose
13379302



Firma de proveedor

Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodriguez

Documento: 91.431.735 de Barrancabermeja

Bucaramanga, 29 de Septiembre de 2023.

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
Bogota D.C

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO 114492

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Teniendo en cuenta que, por parte de FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC, se emitió la orden de compra 114492 el día de 14 Septiembre de 2023 y que:

1. De acuerdo con el plazo de ejecución establecido en la Orden de Compra No. 114492, la entidad otorgó un término de ejecución vence el día 30 de Septiembre, encontrándose por lo tanto vigente el plazo establecido por la entidad para el desarrollo de la orden de compra.
2. Por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., una vez se tuvo conocimiento de la adjudicación de la Orden de Compra en mención, se iniciaron las gestiones correspondientes ante el fabricante y los distribuidores mayoristas de los productos solicitados, esto con el fin de preparar y realizar el alistamiento correspondiente de cada uno de los ítems obrantes en la Orden de Compra.
3. A la fecha, por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., como contratistas ejecutores de la orden de compra en mención, nos encontramos en la finalización de la fase de alistamiento y despachos, misma que se vio retrasada por dificultades relacionadas con el aumento de los tiempos de importación, legalización y transporte de algunos de los ítems establecidos en la Orden de Compra, lo anterior asociado al establecimiento de protocolos más estrictos para la verificación de la mercancía que ingresa al país proveniente del exterior, lo que ha generado que los tiempos de transporte entrega y despachos de los productos solicitados tomó un tiempo superior al inicialmente indicado por parte de los distribuidores mayoristas, generándose un actual desabastecimiento de suministros que cumplan con la totalidad de condiciones técnicas ofertadas.
4. Por parte del Fabricante los consumibles de impresion que a la fecha no se encuentran disponibles en el país para entrega se tiene que "Con ocasión a la crisis que actualmente enfrenta la logística global generada por razones ajenas a nuestra orbita de control, luego constituyen factores imprevisibles, es cierto que los diferente procesos de fabricación de la compañía se han visto impactados de forma negativa, generando entre otras cosas congestión en puertos y escasez de insumos primarios para la producción de nuestros productos.
5. A la fecha los consumibles de impresion que estan por entregar se encuentran solicitados al fabricante a través del distribuidor mayorista, sin embargo, por temas relacionados de fecha de Fabricacion de los ítems solicitados, tomará un tiempo adicional de por lo menos **30 DÍAS** contados a partir de la fecha de terminación actual de la orden de compra.

6. Es de resaltar que, con miras a garantizar las condiciones de calidad, garantía y originalidad de los productos a entrega, Hardware Asesorías Software Ltda., como distribuidor autorizado de los productos obrantes en el catálogo del Tienda Virtual del Estado Colombiano tvec u grandes superficies, está en la obligación de acudir directamente al fabricante o a los distribuidores mayoristas autorizados para la distribución de estos productos a nivel nacional, para la adquisición de los productos a suministrar, de tal suerte que no estábamos en la posibilidad de remitirnos a proveedores nacionales distintos al fabricante o los mayoristas autorizados, atendiendo cuestiones comerciales de las que se derivan circunstancias necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de calidad, garantía y originalidad de los productos a entregar.
7. Finalmente es necesario precisar que el incremento en los tiempos de entrega por parte del fabricante a los mayoristas y de los mayoristas a nosotros los canales (En el marco de una estructura de cadena de distribución), obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, imputables al establecimiento de nuevas condiciones y protocolos para la entrada en el país de mercancía extranjera, así como el aumento en los tiempos de legalización y tránsito de los productos a nivel nacional, que como se ha expresado superan nuestra voluntad y se enmarcan en circunstancias imprevisibles que exceden nuestro alcance o disposición, encuadrándose entonces estas situaciones en la manifestación de una **FUERZA MAYOR**.

En vista de lo anterior, y siendo conscientes que esta situación ha generado una dificultad generalizada para el cumplimiento de las órdenes de compra, por situaciones totalmente imprevisibles, de forma atenta me permito solicitar que:

PRIMERO: se otorgue una **PRORROGA** del plazo de ejecución correspondiente a **TREINTA (30)** días, a partir de la fecha de terminación actual de la orden de compra No. 114492, es decir hasta el día 30 de Octubre de 2023, lo anterior de acuerdo con la información suministrada por parte del fabricante de los productos solicitados, con la claridad y salvedad correspondiente de que de superarse las dificultades con el transporte de los productos de forma anticipada, Hardware Asesorías Software Ltda., adelantara la entrega de los bienes obrantes en la Orden de Compra, antes del vencimiento del término solicitado.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración, estaremos atentos a la aprobación de esta solicitud para adelantar los trámites correspondientes de actualización en las vigencias de los amparos de la póliza de cumplimiento presentada.

Sin otro motivo en particular,



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda.

Ramiro.vergara@hasltda.com



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-179260-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-179260-CI del 29 de septiembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-
BACOF-SECOM-GRUAL-ESINS-ESERP

Señor Teniente Coronel

PABLO JOSE DIAZ MORA

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Prórroga Orden de Compra No. 114492.

En referencia a la Orden de Compra No. 114492 que tiene como objeto la "Adquisición de consumibles de impresión para el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana, Grupos Aéreos y Dependencias adscritas." respetuosamente me permito informar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, Ordenador de Gasto BACOF, que mediante solicitud de prórroga anexa del 29 de septiembre de 2023 el Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda, manifestó la solicitud de la prórroga en tiempo de ejecución de la orden de compra 114492 hasta el 30 de octubre de 2023, comprometiéndose a garantizar las condiciones de calidad, garantía y originalidad de los productos a entregar.

Por lo anterior, respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel tenga a bien ordenar a quien corresponda se realice la prórroga en tiempo de ejecución a mencionada orden de compra hasta el 30 de octubre de 2023, lo anterior de acuerdo con la información suministrada por parte del fabricante de los productos solicitados.

Plazo de ejecución

Vigencia 2023: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de la orden de compra y la ejecución, en los términos de los parámetros normativos del numeral 5º artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y la suscripción del acta de Inicio ,hasta el 30 de octubre de 2023.

"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 84 No. 26-28 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fec.mil.co - correspondencia@fec.mil.co - tramiteslegales@fec.mil.co
www.fec.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Técnico Tercero DAYANA LISSETTE QUINTERO RODRIGUEZ
Técnico Especialista Servicios Públicos

AÑO: Número de Folio: (3876)
T3. QUINTERO / ESERP / AS24 SIERRA / BECOR, CT. LLACHE / BECOR
ESERP T3. QUINTERO / ESERP - Revia / Aprobó T3. QUINTERO / ESERP

SIC ITUR AD ASTRA

"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"
Carrera 54 No. 25-25 OAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
atencionalcliente@fec.mil.co - correspondencia@fec.mil.co - tramiteslegales@fec.mil.co